



68  
5000004

En Quito, miércoles siete de septiembre del dos mil veinte y dos, a partir de las once horas y trece minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: CORPORACION QUIPORT S.A. en el correo electrónico pbp.law17@foroabogados.ec; en la casilla No. 226 y correo electrónico sreed@pbpaw.com, jreyes@pbplaw.com, jcevallos@pbplaw.com, fernada.pareja@quiport.com, jcarrasco@pbplaw.com, jbermeo@pbplaw.com, mguevara@pbplaw.com, jreyes@pbplaw.com; en la casilla No. 252 y correo electrónico dcascante@pbplaw.com, jreyes@pbplaw.com, jcevallos@pbplaw.com, fernanda.pareja@quiport.com, jcarrasco@pbplaw.com, en el casillero electrónico No. 1791766008001 del Dr./Ab. PEREZ, BUSTAMANTE & PONCE ABOGADOS / SEBASTIAN PEREZ ARTETA; en el correo electrónico jreyes@pbplaw.com, en el casillero electrónico No. 1707262430 del Dr./Ab. REYES VAREA JUAN GABRIEL; en el correo electrónico jcarrasco@pbplaw.com, en el casillero electrónico No. 1710724483 del Dr./Ab. CARRASCO VELASCO JUAN FRANCISCO; en el correo electrónico jebermeo7@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1712633203 del Dr./Ab. JOSÉ ELÍAS BERMEO BARBA. DIRECTOR ZONAL 9 DEL SRI ANDRÉS ORDÓÑEZ en la casilla No. 568 y correo electrónico angieabx1@gmail.com, amelendez538@gmail.com, agmelendez@sri.gob.ec, ficuencia@sri.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1719560565 del Dr./Ab. MELENDEZ OÑA ANGELICA GABRIELA; en la casilla No. 2424 y correo electrónico spolmedo@sri.gob.ec, agmelendez@sri.gob.ec, ficuencia@sri.gob.ec, en el casillero electrónico No. 04017010002 del Dr./Ab. SRI- DIRECCION ZONAL 9 - QUITO ARGANDOÑA ALAVA WAGNER HERMELINDO; en el correo electrónico metorres@sri.gob.ec, en el casillero electrónico No. 04017010003 del Dr./Ab. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS PICHINCHA. PROCUCADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200 y correo electrónico fj-pichincha@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00417010012 del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - PICHINCHA - QUITO - 0012 PICHINCHA. Certifico:

  
LIGIA MARISOL MEDIAVILLA

SECRETARIA RELATORA

